



El fin de la era de las bombillas incandescentes

Desde el 1 de septiembre no se fabrican en la Unión Europea las tradicionales bombillas incandescentes de cien vatios. No serán las únicas que desaparecerán de los hogares europeos; otras lo harán en septiembre de 2012 para dejar paso a hermanas más respetuosas con el medio ambiente, que cumplan los requisitos de eficiencia energética fijados por la Comisión Europea. Hemos pedido a dos eurodiputados de la comisión de Medio Ambiente del Parlamento Europeo que arrojen algo de luz sobre el tema.

El fin de las bombillas incandescentes de cien vatios o más de potencia dará paso a una nueva era en la que ganarán protagonismo los tubos fluorescentes y las luces LED, junto a otras modalidades de iluminación de larga duración y bajo consumo. El Parlamento Europeo decidió no poner trabas a la decisión en este sentido adoptada por un comité técnico convocado por la comisión Europeo; sin embargo, con la entrada en vigor de la prohibición se ha abierto un debate sobre las ventajas de la medida y la forma en que fue adoptada.

¿Prohibición o evolución?

Para el eurodiputado holandés de Los Verdes Bas Eickhout, no hay que percibir la medida como una prohibición de las lámparas incandescentes, sino como una mejora de los estándares de eficiencia energética. Subrayó que las bombillas incandescentes sólo transforman en luz el cinco por ciento de la energía de producen; son, por tanto, muy poco eficientes.

Sin embargo, la alemana del Partido Popular Europeo Anja Weisgerber recuerda que "aunque el ahorro energético es importante, también hay que tomarse en serio las preocupaciones de los ciudadanos". Al contrario que Eickhout, considera que la medida constituye fundamentalmente una prohibición de un tipo de producto, algo que "parece una intervención paternalista hacia muchos ciudadanos europeos, que no quieren que nosotros les digamos qué bombillas deben usar".



Debate público

En su opinión, la Comisión Europea tomó la decisión "sin debate público y demasiado rápido", pasando "por encima del Parlamento Europeo y de los ciudadanos europeos". Señaló que, por otra parte, "muchos sectores industriales tenían mucho interés en que saliera adelante".

Eickhout considera sin embargo "lógico" que una directiva de este tipo sea elaborada por expertos, siempre y cuando el Parlamento Europeo tenga la opción de bloquear la aplicación de las medidas, como fue en efecto.

Alternativas

La principal alternativa disponible en el mercado a las bombillas incandescentes son las fluorescentes, que contienen mercurio. Por ello, muchos consideran que antes de prohibir la fabricación de bombillas tradicionales habría que hacer esperar al pleno desarrollo de las tecnologías LED.

Anja Weisgerber recuerda que es fundamental reciclar los tubos fluorescentes, y agrega que "existen mejores alternativas" como los halógenos, que pueden tener la misma forma que una bombilla tradicional. En su opinión, otros problemas relacionados con los fluorescentes pueden ser resueltos por la tecnología, pero no de forma inmediata. "Habría sido mejor concentrarse más en la investigación de mejores alternativas", reflexiona.

Eickhout reconoce asimismo la importancia del reciclado de los fluorescentes, pero recuerda que las bombillas incandescentes también son responsables de la liberación de mercurio al medio ambiente. Destaca además que la medida también impulsará la innovación en la industria de las luces LED.

¿Quiere hacernos llegar su opinión? ¡Participe en el debate abierto en el perfil de Facebook del Parlamento Europeo!

Algunos beneficios de la medida

- Ahorrará la electricidad equivalente al consumo de 11 millones de hogares
- Reducirá las emisiones anuales de dióxido de carbono en 15 millones de toneladas
- Supondrá un ahorro de entre 25 y 50 euros anuales en electricidad en los hogares